

Cajamarca, 29 de noviembre de 2021
OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTCJMR

Señor(a)
CTVC - RESPONSABLE REGIONAL - HERNANDEZ VILLANUEVA LILIANA MARITZA - LE/DNI:

-,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA
Presente. -

Asunto : Repuesta a los Casos N° 204-20201CTVC/CAJ

Referencia : **OFICIO N° 167-2021-CTVC/CAJAMARCA**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 12 de noviembre de 2021, la Unidad Territorial Cajamarca recibió la Alerta registrada como Caso N° 202-2021-CTVC/CAJ, referida al funcionamiento del Comité de Gestión "Mi Pequeño Mundo Feliz" del Servicio de Cuidado Diurno.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Mi Pequeño Mundo Feliz" del SCD, reconocido con RDE N° 000591-2021-MIDIS/PNCM de fecha 07/05/2021, está ubicado en el distrito y provincia de San Ignacio, departamento de Cajamarca, Unidad Territorial de Cajamarca. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 104 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

PUNTO CRÍTICO IDENTIFICADO:

- 1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE GESTIÓN.** *Durante la entrevista realizada a la Sra. María Teresa Chinguel Gaona, presidenta del Comité de Gestión desde el mes de mayo de 2021 manifestó que no fue capacitada por el Programa en los temas de: Elaboración del plan de trabajo; Alimentación y nutrición infantil y sobre la Importancia del aprendizaje y desarrollo infantil en el presente año. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE N° 912-2021-MIDIS/PNCM Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funciones de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más, el numeral 4.3.2. Propósito del Modelo de Cogestión; que a letra dice: "Fortalecer las capacidades de los integrantes de las juntas directivas de los Comités de Gestión y demás actores para la cogestión de los servicios del PNCM*

La Directiva denominada "Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del PNCM" (versión 01) y sus procedimientos, aprobada mediante la RDE 912-2021-MIDIS/PNCM, establece lo siguiente:

- Numeral 4.3.2. Propósito del Modelo de Cogestión: "Promover la participación comprometida, voluntaria y empoderada de la comunidad, organizada en Comités de gestión para la gestión de los servicios del Programa Nacional Cuna Más. Para ello se contempla: "(...) Fortalecer las capacidades de los integrantes de las Juntas Directivas de los Comités de Gestión..."

La RDE 690-2021-MIDIS/PNCM-DE aprueba la malla de formación inicial y formación continua para equipos técnicos y actores comunales.

- El Programa Nacional Cuna Mas, realiza la programación para la capacitación inicial y continua de los miembros de las Juntas Directivas y Consejos de Vigilancia, así como de los diferentes actores comunales que participan para la prestación del servicio, es así que los temas responden a lo establecido en dicha programación.
- La temática de alimentación y nutrición infantil corresponde al módulo 8 de la Malla Curricular de Formación Continua dirigida a Juntas Directivas, Comités de Vigilancia y Apoyos Administrativos de los Comités de Gestión.

El punto crítico se considera **INFUNDADO**.

Respecto al punto crítico, se evidencia según acta de reunión N° 147, registrada en el libro de actas del Comité de Gestión "Mi Pequeño Mundo Feliz", se brindó en el mes de mayo del año en curso, capacitación inicial a los nuevos miembros de la junta directiva por haberse realizado el cambio de ésta, donde se abordó todos los temas de la malla de formación inicial aprobada con la RDE 690-2021-MIDIS/PNCM-DE: objetivos del programa, principales funciones de los integrantes, elaboración del plan de trabajo y solicitud de requerimientos, Prevención ya autocuidado ante el COVID 19, prácticas de cuidado saludable y de aprendizaje promueve, etc. Cabe resaltar que dicha capacitación que se brindó, no fue presupuestada, ya que era necesario poder dar a conocer cuanto antes a la nueva junta sobre sus funciones y otros temas abordados de manera general, por lo cual en aquella oportunidad no se brindó materiales impresos u otros útiles. (*Anexo 1: Acta de Reunión con Integrantes de Junta directiva para Capacitación Inicial y Anexo 2: foto de integrante de JD con material impreso*).

Respecto a los temas de *Alimentación y nutrición infantil: su importancia, el consumo de hierro frente a la anemia, así como la gestión de la atención alimentaria en el Servicio de Cuidado Diurno en contexto no presencial*; en cumplimiento a lo programado, se ha previsto desarrollar la formación continua a los integrantes de la Junta Directiva, Consejo de Vigilancia y Apoyo Administrativo, en el mes de diciembre 2021.

CONCLUSION:

De la observación realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cajamarca, del **CASO N°204-2020-CTVC/CAJ**, se precisa:

El punto crítico 1 se considera **INFUNDADO**, ya que se cuenta con la evidencia que sustenta que se realizó la capacitación a los Integrantes de la Junta Directiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mi mayor consideración y estima personal

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
SILVIA CAROLINA VALDIVIESO RIBOTY
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA
Programa Nacional Cuna Más



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Anexo 1: Acta de Reunión con Integrantes de Junta directiva para Capacitación Inicial.



147

Acta Extraordinaria

Siendo las 2:00 pm del día 14 de mayo de 2021, se reunieron en la provincia de San Ignacio, Distrito de San Ignacio los representantes del comité "Mi pequeño mundo feliz" en el Servicio Alimentario del mismo comité, para desarrollar lo siguiente agenda:

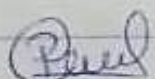
- Brindar información a las integrantes la nueva junta directiva
- Realizar el registro y actualización de firmas en el banco de la nación, firma de política de la calidad y antisoborno.
- otros temas a tratar

Acompañante técnico de la bienvenida a los presentes agradeciendo su puntualidad y asistencia a la reunión, se comparte las funciones y responsabilidades que tienen cada integrante de la junta directiva.

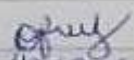
Asimismo se orienta sobre la elaboración del plan de trabajo del Comité de Gestión la cual se viene realizando de manera trimestral.

Por último se vuelve a mencionar sobre los objetivos del programa Cuna Mas y del servicio del cuidado Diurno que se viene brindando en nuestra provincia de San Ignacio, Los integrantes de la nueva junta directiva aquí presente, se comprometen a cumplir de la mejor manera sus funciones que le competen en el marco del puesto que se les asignado, No habiendo más puntos a tratar se pasa agradecer a los presentes por su participación pasando a firmar la siguiente acta en señal de conformidad, siendo las 4:30 pm del mismo día y mes.


47379791
Secretario


A.T. Llanos Salazar
70089800


41082477
Presidenta


43782525
Vocal 2


42442425
Tesorera

46475448
Vocal 4

Confirma



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Anexo 2: Foto de Sra María Teresa Chinguel Gaona con material impreso de Capacitación Continua Dirigida a Miembros de la Junta Directiva.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia